**MERCOSUR/RECAM/ACTA Nº 01/21**

**XXXVI REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)**

Se realizó, el día 29 de abril de 2021, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA) y conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la XXXVI Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

La Presidencia *pro tempore* Argentina*,* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y presentó la propuesta de agenda para la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda, que consta en el **Anexo II**.

El resumen del Acta consta en el Anexo **III**.

**2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES**

La Sección Nacional de Argentina, luego de dar la bienvenida, invitó a los países a realizar su presentación.

La Sección Nacional de Brasil saludó a los participantes y compartió los principales programas y acciones desarrolladas actualmente por la Secretaría Nacional del Audiovisual. Entre ellos la retomada del programa "Rede de Núcleos de Produção Digital" que tiene como misión apoyar la articulación regional, formación, producción independiente, innovación tecnológica y regionalización del audiovisual. Cada NDP, a través de la adquisición de equipos de producción y edición audiovisual digital, funcionará como centro de cualificación y producción de contenidos audiovisuales, fortaleciendo la cadena de producción local, y como multiplicador de conocimientos, promoviendo cursos, talleres y charlas de perfeccionamiento técnico para la comunidad. Por ejemplo el NPD Isabel Auler de la Universidad Federal de Tocantins-UFT inició en marzo el Programa de Formación para 2021, con 175 inscritos en talleres, gratuitos y online sobre Captación de Audio, Iluminación, Edición, Guión y Captura de Vídeo. El NPD Instituto Federal da Bahia - IFBA comenzó el 23 de abril el proyecto de Formación en Lenguajes de Producción Digital, que ofrecerá cursos gratuitos de Marketing Digital, Producción de Vídeo desde Dispositivos Móviles, Videografismo, y cursos de formación continua para Editor de Vídeo y Diseñador Gráfico Web.

En relación a la Cinemateca Brasileira informó que comenzó la retomada a través de la renovación de los contratos de mantenimiento, con el fin de garantizar la conservación y la seguridad del acervo y de las instalaciones, y la prórroga hasta el final de 2021 del actual contrato de gestión. Asimismo, informó que habrá una convocatoria pública para seleccionar la organización social que gestionará la Cinemateca a partir de 2022.

Informó que la semana pasada se sancionó la Ley de Presupuesto Anual para 2021, que incluye una previsión de 250 mil reales (alrededor de 43 mil dólares) para el fondo RECAM. La transferencia se realizará en cuanto el Ministerio de Turismo defina el Cuadro de Detalles de Gastos. Este aporte se refiere a la contribución definida para 2021 en 24 mil dólares y 19 mil dólares en amortización de los aportes 2019 y 2020.

Asimismo compartió las propuestas para la venidera Presidencia pro tempore de Brasil, en el segundo semestre del año, en la que la SNAv propone realizar un nuevo Encuentro virtual de accesibilidad con una muestra de películas accesibles, un Ciclo de cine y fútbol en el Mercosur: pasiones nacionales, acción conmemorativa de los 30 años del Mercosur, en colaboración con la CTAV; el Concurso de cortometrajes 30 años de Mercosur, la edición de la II Revista RECAM, en formato virtual, que ya cuenta con artículos seleccionados, la edición conmemorativa de la Revista Filme Cultura a los 30 años del Mercosur y una muestra virtual de películas restauradas para las celebraciones del Día del Patrimonio Audiovisual.

La Sección Nacional de Paraguay informó sobre la difícil situación atravesada por la pandemia que obligó a cierres por medidas sanitarias. En ese contexto, se están otorgando subsidios con otros entes del Estado, en especial a artistas y técnicos así como pagos por exhibiciones en la TV Pública Paraguay para el Ciclo Cine en Casa. Actualmente están en producción 4 películas 2 en postproducción y se están cerrando convenios con dos plataformas paraguayas para difusión de contenidos nacionales.

Asimismo compartió el Conversatorio con Autoridades de Cine Iberoamericanas realizadas en el marco de la conformación del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP) en la que ya han participado Argentina y Uruguay y se invitará próximamente a Brasil (**Anexo IV**)

La Sección Nacional de Uruguay informó que, incluso en el triste contexto de pandemia, han logrado relanzar la actividad y aumentar el presupuesto destinado al Fondo de Fomento, a pesar de los recortes, por el entendimiento del valor estratégico del sector que requiere un tratamiento diferencial y favorable. Por ejemplo las Líneas de Apoyo al Programa Uruguay Audiovisual - *Cash Rebate* donde las postulaciones ya han agotado lo disponible y están en espera para realizar producciones.

Asimismo, se ha restaurado el CONAEF incentivo mediante exoneración a proyectos culturales, conformando un sistema de apoyos públicos, privados y mixtos.

También, el ICAU está desarrollando la Film Commission uruguaya, junto a Uruguay XXI. Un proyecto que se lleva adelante para acompañar el gran crecimiento de la actividad audiovisual en Uruguay y apoyar su promoción internacional. Por otra parte, la pandemia paradójicamente, debido a que Uruguay nunca detuvo su actividad y la aumentó gracias a los protocolos instaurados, ha dejado un cuello de botella en la disponibilidad de técnicos. Este es un desafío que ha llevado a redoblar los esfuerzos en la capacitación y formación profesional.

La Sección Nacional de Argentina inició su presentación reafirmando el compromiso del INCAA con el espacio de integración y compartió una presentación que incluye las actividades del organismo para el sector audiovisual y las iniciativas promovidas en el semestre, siendo la Presidencia pro tempore de Argentina e incluyendo actividades promovidas especialmente por cumplirse el 26 de marzo el trigésimo aniversario de la creación del MERCOSUR.

Informó sobre la normativa del INCAA que permitió estrenar la producción nacional en sus pantallas, incluyendo medidas de emergencia como postergar vencimientos, prorrogar plazos para inicio de rodaje y pago de créditos y protocolos de copias “A” para convalidar la clasificación de películas terminadas. También sobre las 99 películas nacionales beneficiadas por el subsidio por medios electrónicos a pesar del cierre de salas, que estrenaron en el Programa del INCAA “Jueves Estreno” (desde abril 2020 hasta marzo 2021) en las pantallas del INCAA (CineAr Play y CineAr TV) y las 9 películas se estrenaron en forma simultánea a su presentación en el Festival Internacional de Mar del Plata en diciembre 2020, junto con estadísticas recientes de las pantallas mencionadas.

Compartió información detallada sobre las producciones, la participación internacional y las coproducciones en especial las celebradas entre países del Mercosur (**Anexo V**) en 2021 y 2021.

Informó también sobre el reciente anuncio de un acuerdo de la industria de contenidos argentinos y servicios de producción, trabajado en conjunto con varios organismos del Estado, así como las promociones por la Ley de Economía del Conocimiento.

**3. CONMEMORACIÓN MERCOSUR 30 AÑOS**

La Sección Nacional Argentina informó las actividades realizadas en el marco de la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR organizadas por el INCAA y agradeció a los países por el interés y las adhesiones a las propuestas.

En particular compartió la entrega del Premio INCAA 30 años MERCOSUR en el Festival BAFICI y fragmentos de la Mesa 1 “La integración desde la actuación” (**Anexo VI**) con actrices y actores de la región, que se desarrolló junto con la exhibición especial de la película “Las Acacias” en la plataforma CineAr Play/INCAA, con la distinción de ofrecer subtítulos al portugués y estar disponible para todo el MERCOSUR.

Uruguay informó sobre las iniciativas gestionadas por ICAU en el marco de las conmemoraciones, destacándose la exhibición de un ciclo de cortos en la plataforma de cine latinoamericano Retina Latina (**Anexo VII**) y el Ciclo “El cine regional y sus Públicos” en el portal de la Red de Salas Digitales del MERCOSUR (RSD) (**Anexo VIII**). Ambas acciones tuvieron como objetivo mostrar obras que integran el Catálogo de la RSD con el aprendizaje capitalizado siendo coordinadora de programación de la Red.

Los países se congratularon con las actividades realizadas (**Anexo IX**) y seguirán con otras durante el año, en particular en relación a las Mesas y Exhibiciones especiales.

Paraguay informó que está trabajando en la Mesa “Guaraní en las películas del MERCOSUR” en articulación con la Secretaría de Políticas Lingüísticas donde se invitará a realizadores que hayan trabajado en esta lengua para contar sus experiencias.

**4. PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022**

La PPTA informó sobre la necesidad de elevar al GMC el Programa de Trabajo 2021-2022. Los países coincidieron en los contenidos de la propuesta como Documento de trabajo (**Anexo X**) y consensuaron mantenerlo en agenda hasta la próxima reunión, cuando se pueda garantizar la financiación de las actividades programáticas contempladas en el mismo.

**5. ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL**

Argentina informó sobre la Mesa “Accesibilidad desafíos y experiencias en la región”, celebrada en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata /INCAA (**Anexo XI**), la misma contó con invitados de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con representación de la comunidad de personas ciegas e hipoacúsicas.

Brasil informó sobre las propuestas para el segundo semestre que incluyen encuentros y exhibiciones con recursos de accesibilidad.

**6. NUEVOS PROYECTOS COOPERACIÓN**

La Secretaría Técnica informó sobre la convocatoria Fondo Internacional Diversidad Cultural UNESCO lo cual fue conversado con la Delegación Argentina previamente y la posibilidad de presentar un proyecto que integre la capacitación y sensibilización de accesibilidad audiovisual como facilitadora de la diversidad.

Los países propusieron circular detalles y propuestas durante el mes de mayo de 2021, como también la evaluación del solicitante y unidad ejecutora, en vistas al vencimiento de la presentación en junio de dicho año y evaluar las bases de dicha convocatoria.

La Secretaría técnica presentó el informe de avance sobre la disponibilización de informaciones de películas de la región en Plataformas del MERCOSUR, que podría ser insumo para la presentación del proyecto.

En relación al Concurso de cortos para la conmemoración de los 30 años Mercosur, Brasil propuso desarrollarlo incluyendo accesibilidad.

**7. RED DE SALAS DIGITALES DEL MERCOSUR (RSD)**

Dando seguimiento a las propuestas de continuidad de la RSD, los países informaron sobre el estado de las salas durante la pandemia. A fin de evaluar el modelo tecnológico a adoptar, que facilite la gestión y programación de la red, así como su ampliación, se aprobó la conformación de un Comité Técnico integrado por

Argentina: Manfredo Wolf

Brasil: Mauro Dias

Paraguay: Renato González

Uruguay: Daniel Diaz

El mismo funcionará con las orientaciones de las Autoridades y coordinación de la Secretaría Técnica para su trabajo interno, proponiéndose como fecha de una primera reunión, la última semana de mayo. Asimismo los países se comprometieron a realizar un seguimiento e información de las salas disponibles a los efectos de las proyecciones, en caso de ser posible por la normativa vigente, su reanudación.

**8. OBSERVATORIO AUDIOVISUAL**

El Coordinador del Observatorio Audiovisual INCAA presentó las propuestas para desarrollar en el ámbito de los países del MERCOSUR con foco en aspectos de Género, como la producción de un Catálogo de películas realizadas por Mujeres y una encuesta prospectiva sobre el futuro del audiovisual a 30 años, en ocasión de los 30 años del MERCOSUR.

Asimismo informó sobre el desarrollo del I Encuentro Internacional de Observatorios Audiovisuales, organizado por el INCAA previsto para los días 27 y 28 de mayo donde la RECAM está invitada a participar de una Mesa en la primera jornada “Experiencias oficiales a nivel nacional, regional e internacional”.

Los países agradecieron las propuestas y durante mayo indicarán las personas indicadas para participar.

**9. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**

Fue recibido el Representante Permanente de OEI oficina Montevideo que informó sobre las actividades que desarrolla el organismo y la vigencia del convenio con RECAM que dan el marco para explorar nuevas colaboraciones.

**10. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA RECAM (ST**)

La Secretaria Técnica presentó el informe de administración y rendición de cuentas del periodo noviembre 2020 a abril 2021 del fondo interinstitucional RECAM administrado por la OEI Montevideo, con sede administrativa Uruguay **(Anexo XII)**.

Los países manifestaron el compromiso para dar solución a la situación financiera crítica y reiteraron los Aportes realizados regularmente.

Uruguay manifestó la voluntad de promover el relanzamiento de RECAM y comprometer su aporte para este año en la medida que todos los organismos también actúen en el mismo sentido. Los organismos integrantes RECAM se comprometieron a agilizar los trámites para que se efectivicen a la brevedad posible.

Los Aportes comprometidos para el año 2021 son

Argentina: USD 24mil al fondo RECAM más contrapartidas internas

Brasil: USD 24mil al fondo RECAM más contrapartidas internas. Este año se suman USD 19mil la amortización parcial de los aportes anteriores

Paraguay: USD 3mil

Uruguay: USD 4,8 mil más contrapartidas como país sede.

**OTROS TEMAS**

Las Delegaciones agradecen a la Presidencia pro tempore Argentina con apoyo de la Secretaría Técnica por la organización de la reunión.

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA**

La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el segundo semestre de 2021 a confirmar.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Conversatorio Iberoamérica SNC  |
| **Anexo V** | Presentación INCAA |
| **Anexo VI** |  Video Mesa Actuación INCAA |
| **Anexo VII** |  Ciclo 30 años MS en Retina Latina |
| **Anexo VIII** |  Ciclo “El Cine de la región y sus Públicos” |
| **Anexo IX** |  Actividades RECAM MS 30 años |
| **Anexo X** |  DT Programa de Trabajo 2021-2022 |
| **Anexo XI** |  Mesa Accesibilidad – Festival MDP |
| **Anexo XII** | Informe Administración OEI |

|  |  |
| --- | --- |
|   --------------------------------------------------Nicolás Batlle**Por la Delegación de Argentina**  |   --------------------------------------------------Helio Ferraz de Oliveira**Por la Delegación de Brasil**  |
|    -------------------------------------------------Guillermina Villalba**Por la Delegación de Paraguay**    |    -----------------------------------------------Roberto Blatt**Por la Delegación de Uruguay** |